



MUNICIPIO DE EL HIGO



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE ENERO DE 2022

NOTAS DE DESGLOSE:

ACTIVO

CAJA.- EL SALDO DE LA CUENTA DE LA CAJA AL 31 DE ENERO DE 2022 ES DE \$ 53,401.10 ESTE SALDO CORRESPONDE A LA RECAUDACIÓN DEL DÍA 31 DE ENERO, EL CUAL SE DEPOSITO EL DÍA 01 DE FEBRERO DE 2022.

BANCOS: EL SALDO EN BANCOS AL CIERRE AL 31 DE ENERO DE 2022 ES EL SIGUIENTE:

ARBITRIOS : 4'634,576.54

ESTE SALDO ESTA CONFORMADO POR INGRESOS MUNICIPALES, PARTICIPACIONES FEDERALES, 2021, 2022, ASI MISMO CONTAMOS CON UN CRÉDITO SIMPLE DE INTERACCIONES.

F.I.S.M. \$ 34,249.71

ESTE SALDO CORRESPONDE A REMANENTE DEL EJERCICIO 2021, Y APERTURA DE CUENTA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022.

FORTAMUN DF \$ 9,958.48

APERTURA DE CUENTA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

FONDO	IMPORTE
ARBITRIOS	4,634,576.54
FISM	34,249.71
FORTAMUND-DF	9,958.48
SALDO BANCOS	4,678,784.73

DEUDORES DIVERSOS:

\$3,809,546.27

ESTE SALDO CORRESPONDE A QUE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN NO REALIZÓ LOS DEPOSITOS DEL F.I.S.M. CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE AGOSTO, SEPTIEMBRE Y OCTUBRE, DEL 2016, CREANDOSE EL REGISTRO DEL DEVENGO POR APORTACIONES FEDERALES, POR UN MONTO DE \$ 3,779,522.37 ASI MISMO SE GENERO UNA COMPROBACIÓN DE GASTOS POR LA CANTIDAD DE \$22,023.89, Y UN ANTICIPO A CUENTA DE SUELDO POR LA CANTIDAD DE \$ 8,000.00 LOS CUALES SE COMPROBARAN EN LO SUCESIVO.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS

CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO MENOR A 365 DIAS	998,682.84
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO MAYOR A 365 DIAS	3,366,432.16
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	22,023.89
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA A CORTO PLAZO	8,000.00

BIENES MUEBLES

EN ESTE RUBRO SE CUENTA CON UN INVENTARIO ACTUALIZADO

MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	910,014.48
EQUIPO AUDIOVISUAL Y FOTOGRAFICO	335,128.32
MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	1,564,617.20
EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIÓN	75,276.32
EQUIPO DE COMPUTO	826,069.17
EQUIPOS DE MEDICIÓN	95,120.00
EQUIPO DE TRANSPORTE	8,972,898.72
HERRAMIENTAS	351,408.79
OTROS BIENES MUEBLES	2,255,573.14

BIENES INMUEBLES

EN ESTE RUBRO NO HA HABIDO VARIACIÓN CON RESPECTO DE LOS EJERCICIOS DEL AÑO 2014 AL 31 DE ENERO DEL 2022.

TERRENOS	3,663,154.09
EDIFICIOS	4,448,304.68

PASIVOS

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO 4,078,596.87

ESTE IMPORTE ESTA CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 47,801.92
CONTRATISTA POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	576,648.97
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$1,953,422.87
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 3,810.00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES FEDERALES	\$1,475,617.19

I.P.E

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES ESTATALES \$ 1,000.00

RETENCIONES DE .5 AL MILLAR

\$10,445.49

OTRAS RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

\$9,000.00

DEUDA PÚBLICA:

\$9,599,195.35

CORRESPONDE A UN CRÉDITO QUE SE ADQUIRIÓ CON EL BANCO INTERACCIONES, S.A. DE INST. DE BANCA MÚLTIPLE SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO ACTUAL POR SISTEMA CON ALTA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL MUNICIPIO, EL CUÁL SE FINIQUITARÁ EN UN PERÍODO DE 65 MESES. A PARTIR DEL CIERRE AL 31 DE ENERO DE 2022, ASÍ MISMO SE HACE LA MENCIÓN QUE MES POR MES NOS HACEN UN DESCTO VÍA PARTICIPACIONES FEDERALES POR UN MONTO DE \$ 162,698.23 DE CAPITAL MAS LOS INTERESES ESTE SALDO ÚNICAMENTE ESTA DESCONTADO EL PURO CAPITAL \$ 9'599,195.35

ESTADO DE ACTIVIDADES:

IMPUESTOS	816,050.67
DERECHOS	130,418.82
PRODUCTOS	35.69
APROVECHAMIENTOS	4,220.00
PARTICIPACIONES,	4,901,599.46
APORTACIONES FEDERALES	
OTROS INGRESOS	

SERVICIOS PERSONALES	283,435.78
MATERIALES Y SUMINISTROS	34,395.00
SERVICIOS GENERALES	219,181.30
AYUDAS SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	
BIENES MUEBLES	
OBRA PÚBLICA Y ACCIONES	
DEUDA PÚBLICA	93,118.30

ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA:

PATRIMONIO MUNICIPAL

128,384,387.22

TOTAL PATRIMONIO:

128,384,387.22

ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO:

ACTIVO CIRCULANTE	8,716,263.21
ACTIVO NO CIRCULANTE	139,710,397.19
SUMA DEL ACTIVO	<u>148,426,660.40</u>

ESTADO ANALITICO DEL PASIVO:

PASIVO CIRCULANTE	4,078,596.87
PASIVO NO CIRCULANTE	15,963,676.31
SUMA DEL PASIVO	<u>20,042,273.18</u>

NOTAS ADMINISTRATIVAS

ACTIVIDAD GENERAL OPERATIVA

EL MUNICIPIO DE EL HIGO, SE CONSTITUYO EL 25 DE NOVIEMBRE DE 1988 Y SE CONSIDERA DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL UN ENTE POR TENER EXISTENCIA PROPIA E INDEPENDIENTE DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES, ASÍ COMO TAMBIEN CUENTA CON PERSONALIDAD JURIDICA Y CON LA CAPACIDAD LEGAL NECESARIA PARA LA REALIZACIÓN DE SUS FUNCIONES Y LA ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS DESTINADOS A PROPORCIONAR SEGURIDAD Y BIENESTAR SOCIAL A LOS CIUDADANOS QUE CONFORMAN ESTE H. AYUNTAMIENTO.

PRINCIPALES POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES.

LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SON LOS FUNDAMENTALES ESENCIALES PARA SUSTENTAR EL REGISTRO CORRECTO DE LAS OPERACIONES, LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, BASADOS EN SU RAZONAMIENTO, EFICIENCIA, RESPALDO DE LEGISLACIONES ESPECIALIZADAS Y APLICACIÓN GENERAL DE LA CONTADURIA GUBERNAMENTAL, TALES COMO:

BASE DE REGISTRO.- LOS INGRESOS SE REGISTRARAN EN EL MOMENTO QUE SE OBTENGAN, LOS GASTOS DEBEN SER RECONOCIDOS Y REGISTRADOS EN EL MOMENTO QUE SE DEVENGUEN , INDEPENDIENTEMENTE DE LA FORMA O DOCUMENTACIÓN QUE AMPARA LA OPERACIÓN, EL COSTO DE LOS ACTIVOS FIJOS SE RECONOCERA COMO GASTO CUANDO SE ADQUIERAN, SIN AFECTAR RESULTADOS FUTUROS MEDIANTE AMORTIZACIÓN O DEPRECIACIÓN, AL CIERRE DE CADA PERÍODO SE DEBEN INCLUIR TODOS LOS GASTOS QUE SEAN APLICABLES AL MISMO.

CUANTIFICACIÓN EN TÉRMINOS MONETARIOS.- LOS DERECHOS OBLIGACIONES Y EN GENERAL LAS OPERACIONES QUE REALICEN LOS MUNICIPIOS SERAN REGISTRADAS EN MONEDA NACIONAL.

PERÍODO CONTABLE.- EL EJERCICIO PRESUPUESTAL SERÁ DEL 1RO. AL 31 DE CADA MES, SERÁ PERÍODO -- UNIFORME PARA EL REGISTRO DE LAS OPERACIONES.

COSTO HISTORICO.- LOS BIENES SE DEBEN REGISTRAR A SU COSTO DE ADQUISICIÓN O A SU VALOR ESTIMADO SEGÚN AVALUO DE PERSONAS AUTORIZADAS, EN SU CASO DE QUE SEAN PRODUCTO DE DONACIÓN, EXPROPIACIÓN O ADJUDICACIÓN.

EXISTENCIA PERMANENTE.- SE CONSIDERA QUE LOS MUNICIPIOS TIENEN VIDA PERMANENTE, SALVO MODIFICACIÓN POSTERIOR DE LA LEY O DECRETO QUE LOS CREO.

CONTROL PRESUPUESTARIO.- CORRESPONDE AL SISTEMA CONTABLE, EL REGISTRO PRESUPUESTARIO DE LOS INGRESOS Y LOS EGRESOS DEL ENTE, ASÍ COMO SU VINCULACIÓN CON EL AVANCE FISICO-FINANCIERO DE LOS PROYECTOS PROGRAMADOS.

REVELACIÓN SUFICIENTE.- LOS ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES, PATRIMONIALES, PRESUPUESTALES Y PROGRAMATICOS, DEBEN INCLUIR LA INFORMACIÓN SUFICIENTE PARA MOSTRAR AMPLIA Y CLARAMENTE LA SITUACIÓN DEL ENTE.

INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN.- CUANDO SE INTEGREN INFORMES FINANCIEROS INDEPENDIENTES EN UNO SOLO, DEBEN ELIMINARSE LAS TRANSACCIONES EFECTUADAS ENTRE LAS DISTINTAS UNIDADES Y LOS ESTADOS FINANCIEROS NO DEBEN REFLEJAR UTILIDADES O PÉRDIDAS ENTRE ELLAS.

IMPORTANCIA RELATIVA.- LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTALES O PATRIMONIALES DEBEN REVELAR TODAS LAS PARTIDAS QUE SON DE SUFICIENTE IMPORTANCIA PARA EFECTUAR EVALUACIONES O TOMAR DECISIONES

COMPARABILIDAD.- LAS POLÍTICAS, MÉTODOS DE CUANTIFICACIÓN Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES DEBEN DE SER LOS APROPIADOS PARA REFLEJAR LA SITUACIÓN DEL ENTE, DEBIENDO APLICARSE CON CRITERIO UNIFORME A LO LARGO DE UN PERÍODO Y DE UN PERÍODO A OTRO.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES.- EL ENTE DEBE OBSERVAR LAS DISPOSICIONES LEGALES QUE SEAN APLICABLES A TODA TRANSACCIÓN EN SU REGISTRO Y EN GENERAL EN CUALQUIER ASPECTO RELACIONADO CON EL SISTEMA CONTABLE Y PRESUPUESTAL.


ING. VICTOR MANUEL DE LA GARZA SANCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2022 - 2025
EL HIGO, VER.


LIC. RIGOBERTO RODRIGUEZ TURRUBIATES
TESORERO MUNICIPAL

TESORERÍA
2022 - 2025
EL HIGO, VER.

H. COMISIÓN DE HACIENDA

PROFA. ADORACION CORTES
SINDICO

SINDICO ÚNICO
2022 - 2025


ING. JOSE ANTONIO CHIRINOS GALAR
REGIDOR PRIMERO

REGIDOR PRIMERO
2022 - 2025